

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz al mes pesetas, 1'50.—Provincia trimestre, 5'00.—Año anticipado 18.—Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Primera plana y sus cuerpas 8'00.—Segunda plana, línea cuerpo 8'00.—Tercera plana, cuerpo 8'00.—Cuarta plana línea cuerpo 8'00.—5

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1903.—NUM. 3.364

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º No se devuelven los originales. Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, 10, Plaza de la Constitución, 10.

FUENTE AMARGA

CHIGLANA (Provincia de Cádiz.)
Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pídanse á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

Disposiciones oficiales.

Reformas de Hacienda.

La *Gaceta* del día 17 ha publicado las plantillas organizando la Administración provincial, y sentimos no disponer del espacio necesario para insertarlas íntegramente.

Se vuelve al antiguo sistema, es decir, al que estableció el Sr. Gamazo, pero con menos personal, no obstante aumentarse el trabajo y los servicios.

Como lo importante son los Reglamentos, á continuación hacemos reseña de las modificaciones que hemos observado en la primera y rápida lectura que hemos hecho.

REGLAMENTO ORGANICO

(*Gaceta* de 18 de Septiembre).
Es una reproducción del último salvo que se reintegra á los Delegados en la Ordenación de pagos, que era hoy facultad de los Tesoreros.

Se suprimen los segundos Jefes de las Intervenciones, con cuyo motivo se hacen cargo de la llave de la Caja los Interventores, así como de las obligaciones que se atribuyeron á aquellos.

Las Administraciones de Propiedades forman parte de las de Hacienda, que tomarán este nombre en lugar del de Contribuciones con que hoy se las designa.

El personal de las de Rentas arrendadas se comprende, como anticipamos oportunamente á nuestros lectores, en la Administración Central, con el de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, lo cual permitirá á este Centro destinar á cada provincia los funcionarios que tenga por conveniente, en la misma forma que lo hace la Dirección de lo Contencioso.

Completan la organización provincial las Oficinas de Inspección que se crean, teniendo á su cargo el servicio de Investigación de los tributos.

REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS

(*Gaceta* del 20 y 21 Septiembre).
Es copia del que rige en la actualidad, con las siguientes modificaciones:

Capítulo I. Art. 5.º Se reduce á tres meses el plazo de seis para la completa terminación del expediente en cada instancia ó grado.

Art. 11. Idem á 15 días el de un mes para solicitar la condonación de multas.

Art. 12. Dispense que se comuniquen los fallos ó resoluciones de primera instancia cuando se acceda

en todo ó en parte á la reclamación al Interventor general además de al de la provincia.

Art. 16. En los quince primeros días de cada mes, en lugar de hacerlo cada año, se formarán y elevarán al Ministerio los estados de expedientes incoados, resueltos y pendientes.

A este capítulo se adiciona el artículo 18 para incluir lo preceptuado recientemente sobre el orden de prioridad en el despacho de los asuntos.

En el capítulo VIII "de la competencia para resolver las reclamaciones económico-administrativas", se introducen las variantes necesarias para incluir á las Juntas arbitrales de Aduanas, y al Tribunal gubernativo, organismos restablecidos con posterioridad á la fecha del anterior reglamento por disposiciones especiales; suprimiéndose el segundo párrafo del artículo 58 del antiguo y adicionando al artículo 62 del novísimo uno para determinar cómo ha de computarse la cuantía de los asuntos que deben entender las Juntas arbitrales.

El capítulo IX, "del procedimiento en única instancia", es el que sufre más rectificaciones pues suprime el extracto de los expedientes limitando los términos para el despacho. La falta de espacio nos impide transcribirlos íntegramente.

En todo el capítulo X no hay otra modificación que la de haberse suprimido el art. 70, disponiendo que acompañará á los recursos de alzada copia para entregar al que hubiere sido parte contraria en el expediente.

El capítulo XIV "del recurso de nulidad", art. 109, reduce á quince días el plazo de dos meses que señalaba, para interponerlo, el anterior reglamento.

En el capítulo XVII "de las responsabilidades", (ahora de recompensas también) de los funcionarios se adiciona en el art. 116 las palabras "ó alteración en el orden", (no público sino en el despacho de expedientes) para considerarlo como motivo de corrección; aumentándose los artículos 122, 123 y 124 que disponen: el primero, que no ha de ser potestativa en los jefes, sino obligatoria la aplicación de las correcciones disciplinarias á los subalternos estimándose como falta grave para aquellos cuando no lo verifiquen; el segundo, que tienen derecho á recompensa los funcionarios que se distinguen por su laboriosidad, celo é inteligencia, y la manera como ha de procederse para otorgarla; y el último especifica cuáles son éstas: oficio de gracias, condecoraciones libres de gastos y ascenso á la clase inmediata.

La reforma del bachillerato.

Para resolver algunas consultas elevadas al ministerio de Instrucción pública y como aclaración al decreto de 6 del pasado mes, se han dictado de real orden, que publica la *Gaceta*, las siguientes reglas:

1.º La asignatura de Religión continuará estudiándose, según lo establecido por el artículo 22 del re-

glamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901.

2.º Con el fin de que los catedráticos de Latin no resulten recargados de trabajo, dando clases de la referida lengua y de la de Castellano, los de Preceptiva se encargarán de la de Lengua Castellana, en conformidad con el artículo 10 del real decreto de 17 de Agosto de 1901.

3.º A los alumnos que antes de promulgarse el real decreto de 6 del corriente se hubieran matriculado para el próximo curso en asignaturas suprimidas ó trasladadas de año, se les aplicarán los derechos de matrícula de éstas á la parte equivalente en papel de los académicos de las asignaturas del mismo año ó á otra matrícula en el siguiente, á voluntad del interesado.

4.º Los alumnos de segundo año que tenga aprobado el primero de Dibujo, podrán matricularse, al efectuarla en aquél, en el segundo de dicha asignatura, sin aguardar al fin en que les correspondiera cursarla.

De Portugal.

Lisboa 1.

Chantaje.

Es objeto de sabrosos comentarios el *chantaje* cometido por un periódico de gran circulación para defender la cuestión de los pescadores de Algarre.

Dícese que el importe de la suma recibida por el periódico en cuestión asciende á un conto de reis.

La prensa en general, pide que una vez que está comprobado el hecho, se haga público el nombre del periódico vendido á fin de que todos sepan quien es y no caiga la duda sobre toda la prensa.

Lisboa 1.

La cuestión de los alcoholes.

El Sr. Ministro de Obras públicas ha recibido ayer la representación del Sindicato agrícola de Salvatierra de Magos, que viene á protestar de la petición hecha por la Liga Agraria del Norte que atribuyéndose la representación de los industriales de Oporto solicitaba la autorización para ser importado el alcohol berlinés, que tanto puede perjudicar los intereses de los vinateros del Norte.

Lisboa 1.

Desórdenes en un cuartel.

En el cuartel de infantería número 5, se han insubordinados los soldados no queriendo comer el rancho que se le presentaba.

En vez de castigar este acto de insubordinación, se reconoció la justicia de la queja producida, pues realmente el rancho no tenía las condiciones necesarias para el soldado.

Con este motivo se formulan graves acusaciones contra la administración militar, cuyos servicios se consideran deficientísimos.

El Sr. Ministro de la Guerra ha tomado cartas en el asunto y se propone concluir con los abusos que se cometan.

Biblioteca "Patria," de Obras premiadas.

Concurso de 1903-1904.

La Biblioteca "Patria," de Obras premiadas abre su primer concurso hispano-americano de novelas, leyendas ó tradiciones históricas y cuentos, bajo las condiciones siguientes:

Tema primero.

Novela de unas 250 cuartillas que arrojen próximamente de 100 á 125 páginas en octavo menor.—Premio: Mil pesetas.—Accésits: 1.º, quinientas ptas.; 2.º, cien ptas. y 100 ejemplares; 3.º, setenta y cinco ptas. y 75 ejemplares, y 4.º, cincuenta pesetas y 50 ejemplares.

Tema segundo.

Leyenda ó tradición histórica en prosa, de un asunto español, de iguales ó menores dimensiones que novela.—Premio: Quinientas pesetas.—Accésits: 1.º, doscientas cincuenta ptas.; 2.º, cien pesetas y 100 ejemplares; 3.º, setenta y cinco pesetas y setenta y cinco ejemplares, y 4.º, cincuenta pesetas y cincuenta ejemplares.

Tema tercero.

Cuento que conste próximamente de unas 10 á 20 páginas en octavo menor.—Premio: Quinientas pesetas.—Accésits: 1.º, doscientas cincuenta ptas.; 2.º, setenta y cinco ptas., y 3.º, cincuenta pesetas.

Las obras deberán ser originales é inéditas, no premiadas en otros concursos y escritas en idioma castellano. Como que a dicho, habrán de ajustarse á la más estricta moral.

La Biblioteca "Patria," adquiere desde luego la propiedad de las obras premiadas.

Si en opinión de los Jurados hubiese más obras dignas de accésit se ampliaría cuanto fuese necesario el número de éstos.

El plazo para la remisión de trabajos termina en 31 de Diciembre de 1903, y en el mes de Marzo de 1904 se publicarán los fallos de los Jurados.

Los trabajos se remitirán al administrador de la Biblioteca "Patria," calle de Cervantes, núm. 8—3.º derecha, Madrid, acompañando además, bajo sobre cerrado, el nombre del autor, señas de su domicilio y el tema de la obra que se inscribirá también en dicho sobre.

Oportunamente se darán á conocer los nombres de los Jurados que que se designen.

Los autores de las obras no premiadas podrán recoger sus trabajos hasta pasado un mes de la publicación del fallo.

CONTRA EL CUPO

La Sociedad de padres de familia establecida en Guadalajara nos ruega la inserción de la siguiente exposición que dirigen á S. M. el Rey.
Dice así:

SEÑOR:
Los padres de familia de la provincia de Guadalajara nos honraron con su mandato, y cumplimentado fidelísimamente mucho nos enorgu-

llece, pues él consiente la honorabilidad y como Junta á su nombre, de ofrecer nuestra adhesión leal y profundo respeto al Soberano de la Nación.

Si tan justo y obligado homenaje de pleitesia es merecimiento especial que tanto nos halaga, la causa que impulsa llegue á nuestro amado Rey (q. D. g.), el latido de esta provincia, tiene y por su transcendencia para la Patria, importancia inmensa. Puede, pues, afirmarse, que nuestro ruego informado está, en las que son súplicas generales de sus regidos.

Señalado por el Gobierno responsable de Su Majestad el cupo del año actual en la cifra de sesenta mil hombres; llamamiento tan excesivo,—dicho sea salvando cuantos respetos nos merecen las resoluciones ministeriales,—alarmó profundamente á la opinión, que si jamás ha regateado, ni excusará en lo futuro sus hombres y su sangre á la defensa de la Patria y de las Instituciones, entendemos que los momentos actuales no exigen sacrificios, pues de otra forma, no nos permitiríamos hacer consignación de hamildes protestas que habrían de comenzar por inferir injuria y grave á nuestros propios sentimientos.

De treinta y cinco á cuarenta mil hombres son más que suficientes á cubrir las necesidades del contingente, siendo este de ochenta mil, y teniendo muy en cuenta los deseos del Gobierno á procurar no haya quinta el año mil novecientos seis, por virtud de haber señalado la edad para el servicio militar en los veintinueve años cumplidos.

Antes de la pérdida de nuestro poderío colonial los cupos no rebasaran jamás de la cifra de cuarenta y cinco mil hombres; amenguadas las necesidades del Estado en la actualidad, no hay razón que aconseje y menos justifique,—dicho sea con todas las salvedades,—el aumento considerable para el año presente, á no ser procurar para el Erario un ingreso mínimo en relación con los perjuicios que causa al país.

La paz que disfrutamos y que consolidada por el amor de vuestros súbditos, ayuda á la esperanza de regeneración y progreso para la producción nacional y atentatorio á ésta es en grado sumo esa pérdida de hombres cerca de la agricultura, la industria y el comercio, necesitados de inteligencias que con entusiasmo y fé á tales manifestaciones de la vida se dediquen, necesitados también de brazos que de un modo consecuente y regular, apliquen su esfuerzo á la mejoría que se siente, iniciada hace algunos años y á la que de un modo poderoso contribuye Vuestro Real cariño para la Nación.

La incertidumbre de ser llamados con un cupo de tal cuantía, imposibilita que los sorteados se dediquen á otra empresa que no sea esperar en una quietud y pasividad dañosa los llamamientos del Gobierno.

En ruego de que Su Majestad patrocine nuestra súplica, nos honramos hoy ejerciendo uno de los más preciados derechos, el de acercarnos á nuestro joven Rey (que Dios guarde), amparador de todo acto justo, de bondad y beneficioso para España, la que estimará vivamente la rebaja del cupo reclamado, pues algo vale la justificación que preside á aquélla y el devoto agradecimiento con que será recibida, si el Gobierno rectifica su primera decisión.

El nombre de Su Majestad, ya llevado en el corazón de todos los españoles, bendito será una vez más como el de un generoso bienhechor si considera en su soberana y egregia atención debe ser escuchado el

ruego que á los pies del Trono elevan los que ansian vehementemente y de modo muy sincero, guarde Dios vuestra preciosa vida muchos años.

Guadalajara á veintuno de Septiembre de mil novecientos tres.— Señor: A. L. R. P. de V. M.—Ignacio Arévalo, Presidente.—Lorenzo Castro, Bartolomé Delgado y Braulio Muñoz, Vocales.—Vicente Gómez, Secretario.

De la REGION

Feria de Llerena.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ. Hoy ha amanecido ya un día tranquilo sin que los alegres sonos de la música despierten á los aficionados á los toros y á las diversiones; no más encierros ni paseos por el rodeo, hasta otra.

En las dos corridas de toros hubo animación y deseos de apreciar el trabajo de nuestros *pasa os* Padilla y *Bienvenida*, ambos muy queridos de este público. Lidióse ganado de Moreno Santamaría y he aquí el resultado de la fiesta.

Los maestros en el primer bicho que era colorado hicieron bonito, más para lucir sus habilidades que para llevarse al toro que no se comía ni mucho menos á los caballos: cumplieron los banderilleros, y Padilla, tras breve faena acaba de un pinchazo y otro mejor.

En el segundo trabajaron lo mismo los espadas; es banderillea lo regularmente y *Bienvenida* pasa bien para dar un pinchazo y una estocada.

Tercero. Padilla intenta lancearlo de rodillas y por cambiarlo antes de tiempo sale arrollado y revolcado: cumplen los banderilleros y Angel lo pasa bien de muleta, señala un pinchazo y acaba de una buena.

Cuarto banderillean los espadas, entrando *Bienvenida* primero; Padilla coloca un par de las cortas y sale achuchado. Manolito hace bonita faena y acaba con una que mata. El matador es sacado en hombros.

Segunda corrida.

1.º Berrendo. En los quites es aplaudido Padilla; *Bienvenida* le secunda y acaba hincando la rodilla. Sin suerte y Rolo le banderillean y Padilla auxilia de los peones de varios pases y señala un pinchazo, luego otro y por último otro que mata.

2.º Berrendo. *Bienvenida* capea estirando los brazos como mandan las reglas del arte. Padilla da un recorte y el toro comienza á sentir las ansias de la muerte: Ha resultado que un picador al darle un puyazo lo ha mandado al otro barrio. Bronca. El picador es conducido al Ayuntamiento y el público aplaude.

3.º Como puede toma tres veras; los banderilleros tienen que meterse de veras porque el bichito no hace por ellos y Padilla, tras breve faena, deja media buena. Intenta el descabello y el bicho dobla.

4.º Negro. *Bienvenida* y Padilla son aplaudidos en el primer tercio; tocan á banderillas y *Bienvenida* solo, pues Padilla tiene lastimada la pierna izquierda, coge un par, le echan una silla y en los medios pone un par sentado: entra luego y deja otro y otro.

Requiere los avios de matar y muletea admirablemente, cuadra y entrando bien deja una media. El toro dobla y el público le concede la oreja y lo lleva en hombros á la fonda, siendo aplaudido en el trayecto. Aún hay más toros.

Tercera corrida.

Con cuatro becerros del señor Carrascosa, vecino de esta y cinco novilleros de esos que ha poco eran el terror de las habas, cátense ustedes una corrida tan divertida como cualquiera de las formales. Los bichos resultaron bravetes y los diestros, salvo algún que otro defecto en la indumentaria—porque los difuntos fueron mayores ó menores—cumplieron bien en todas las ocasiones, sobre todos el espada Riaño

el sobresaliente Riaño: los banderilleros se mostraron voluntarios é hicieron no poco y los *Tancredos* (porque hubo dos) verificaron la suerte del *pe testal*—aquí debe llamarse del *tonel* porque de un tonel sirvieron para ella—á las mil maravillas. Abrazado el uno al otro en lo alto del tonel se dió suelta al bicho que era colorado, estracho y de regulares pitones: el público no guarda silencio porque no lo cree necesario; arráncase el animalito á los émulos del blanco D. Tancredo, que de todo tienen menos de blanco, y al llegar á la *verita* de ellos se asusta, no arremete y lártese para otro lado. Aplausos y algunas viles perras ¡Si hubieran sido *ml-s pesetas*! Los demás artistas con los socorridos brindis recolectaron algunas monedas de á duro. La verdad es que todos, todos, trabajaron con afanes.

Ya no hay más corridas. Ahora al Teatro de Santa Isabel. Tras de muchas dudas y vacilaciones, pues hay quien opina que el teatro está ruinoso, abre al fin sus puertas *nuestr. Coliseo* con una compañía de zarzuela grande que ya la querrian para diario muchas capitales de provincia. Allí sin temor á los hundimientos ó á los incendios se canta lo mismo "Los Madgiaras", que "La Tempestad", y que "La Marsellesa", y no se hunda el teatro á pesar de que todas las noches se aplaude estrepitosamente á Lacarra, Qitez, Gurina, la señorita Valle, Diaz, etc., etc.

Voy siendo pesado y concluyo. Las iluminaciones bonitas, sobre todo las del Ayuntamiento. Los demás espectáculos, entretenidos. El rodeo animado á rato; se han hecho transacciones de todas clases. El público sin dinero. Y todos contentos.

ERREDÉ

LA CAMELIA
CASA DE CAMBIO DE MONEDA
COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERIA

Fernando Gutiérrez.
Unica casa de cambio con condiciones especiales para Portugal en esta plaza.
23, Plaza de la Soledad, 23.

Noticias Generales

Dice *El Demócrata Extremeño*.

"Unas cuartillas trasapeladas en la imprenta, nos han proporcionado con su estravío, el disgusto de que no se publicara con oportunidad la noticia de que experimentamos hace días el placer de saludar al ilustrado jefe agrónomo de esta provincia, don Manuel Saenz Temple, el que cumpliendo órdenes superiores, vino á esta ciudad al objeto de examinar si reunía las condiciones necesarias el terreno que esta Cámara agrícola ha ofrecido al Estado para establecer en él el campo de experimentación agrícola concedido por R. O. de Julio próximo pasado; el referido señor se impresionó favorablemente del terreno ofrecido, que reúne todas las condiciones que podría pedir el más exigente; con éstos datos, no es aventurado afirmar que si este Ayuntamiento y esta Cámara agrícola, tienen un poco de interés, será pronto un hecho la instalación de dicho zampo, para bien de nuestros agricultores, y que este lisonjero resultado, les servirá de poderoso estímulo para seguir trabajando hasta obtener la creación aquí de una granja agrícola, que es el desideratum á que todos debemos aspirar."

Como presunto autor del hurto de un reloj de níquel á Isidoro Cabezas Peña, ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Llerena el vecino de esta ciudad y natural de Cáceres José Chamorro Fuentes.
El día 17 de los corrientes falleció

en Barlanga, D. Ramón García López (q. e. p. d.) padre del distinguido profesor de Instrucción primaria de Aznaga, D. Rafael.

Reciba nuestro sentido pésame la familia del finado.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, y delegado de la autoridad militar el coronel de Infantería D. Antonio Giménez Romero.

Ha tomado posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia provincial D. Manuel Pardo.

Ayer comenzaron en la sala primera de esta Audiencia los juicios por jurados del presente cuatrimestre.

Ha regresado de su excursión el presidente de la Audiencia D. Ignacio García Martín.

Colegio de 1.ª enseñanza, Muñoz Torrero (antes Gobernador), 9, bajo.

Tartana se vende una muy buena, con mula ó sin ella, Francisco Pizarro, 10, fotografía.

El Sr. D. Emilio Macías y Méndez, que continúa en Lisboa pasando una temporada, al tener noticia de que en Badajoz se ha verificado una novillada á beneficio de la Tienda Asilo, no pudiendo personalmente concurrir á ella, ha dado orden para que se entreguen por su cuenta al presidente de aquella benéfica institución, cien pesetas, como donativo.

No es esta la primera vez que el Sr. D. Emilio Macías contribuye espléndidamente al sostenimiento de aquella casa que tanto bien realiza, en distintas ocasiones y en épocas difíciles para la vida y sostenimiento de la Tienda Asilo, siempre se manifestó su gen rosa ayuda.

Los pobres, que nunca olvidan las buenas acciones, se lo agradecerán.

En cumplimiento de lo prevenido en la circular de la Dirección general de Sanidad, fecha 5 de Agosto último, inserta en la *G. c. e. a* del 6, se convoca á los Sres. Farmacéuticos de este distrito, para la elección de un Compromisario, con el fin de constituir el Patronato de Farmacéuticos titulares en la forma que determina la circular inserta en el *Boletín Oficial* del día 14.

La elección tendrá lugar en el local del Colegio de Farmacéuticos, sito en la calle de San Sisenando, núm. 7, el día 4 de Octubre próximo y hora de diez á doce de su mañana, ante la mesa compuesta por el Subdelegado de farmacia y dos Secretarios escrutadores que serán los dos individuos más jóvenes de la reunión.

Badajoz 21 Septiembre 1903.—El Subdelegado de Farmacia, *Ramiro E. Ivez*.

Convocatoria de los gremios de esta capital para la elección de cargo para el año 1904.

Día 3 de Octubre.
A las diez, tiendas de Abacería.
A las once, Bodegones ó figones.
A las doce, Carbonerías.
A las doce y media, Tablageros.
A la una, Tiendas de aceite y vinagre.

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido el premio extraordinario del Bachillerato en este Instituto el aventajado joven don Luis Díaz Rivero, alumno del Colegio que en Aznaga dirige el ilustrado profesor D. Luis Oliveros y Pérez.

Por falta de espacio no podemos hoy dar detalles á nuestros lectores de la reunión celebrada anoche en la Cámara Agrícola de esta capital para tratar del establecimiento de una granja.

Lo haremos en el número de mañana.

Suicidio; José Joaquín Silva puso fin á su vida, porque en su pueblo no se vendía el café torrefacto de "La E-trella."

Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Farmacia de Santo Domingo.
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Ledo. J. de Miguel,

Carreras militares

Preparación completa para las Carreras militares por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;

Topógrafos

de próxima convocatoria por don Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;

Carrera de Comercio

de gran porvenir para la nueva organización, por D. Francisco Aced, profesor mercantil;

Aduanas

de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernández Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

Academia Politécnica
Palacio de Montero.
Badajoz.



Madrid 1-18.

OTIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	Prece	Alza	Baja.
4º perpetuo interior	77 20	"	0 75
Id. pequeños	77 15	"	0 85
Id. fin de mes Cambio medio	77 42 50	"	"
5º amortizable	9 16	0 20	"
Id. pequeños	97 15	0 23	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5º	101 80	"	2 60
Id. al 4º	100 80	"	1 90
Banco de España	476 00	1 00	"
Banco Hispanoamericano	14 00	"	"
Tabacos	439 50	"	"
CAMBIOS			
Paris.—Francos	34 50	"	0 80
Londres.—Libras	0 00	"	"
Exterior español en Paris	0 00	"	"

ALMODÓBAR

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer

A las nueve de la mañana.
Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 765 mm 0
Termómetro seco... 16 5
Psicrómetro (Termómetro húmedo) 15 8
Dirección del viento... N O.
Fuerza del mismo... Vientoina
Estado del cielo... Casi cubierto

A las tres de la tarde.
Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 764 mm 0
Termómetro seco... 22 5
Psicrómetro (Termómetro húmedo) 19 0
Dirección del viento... N O.
Fuerza del mismo... Vientoina
Estado del cielo... Lluvia

Temperatura máxima al sol...	36 5
Id. id. á la sombra...	24 0
Temperatura mínima...	12 0
Lluvia...	1 2
Evaporometro...	2 0

EL GISTRO CIVIL

Días 26 27 28 29 y 30 de Septiembre y 1º de Octubre.

Los que mueren.
Antonio Cortés Rosada, 1 mes, falta de desarrollo.
Augusto Sánchez Pantoja, 32 años, tuberculosis pulmonar.
Juan Gaudier Reyes, 1 año, atrepsia.
Ramón González Pérez, 3 días, falta de desarrollo.
Simón Rodríguez Gironés, 39 años, lesión cardíaca.
Eulogio Anador Jaramillo, 12 días, atrepsia.
Juan Castro Checa, 42 años, hemorragia del estómago.
José Camacho García, 25 años, tuberculosis pulmonar.
María Guilem Ezubioto, 2 años, noma.
Guadaupe Alvarez, 7 años, sarampión anómalo.

Los que nacen.
Antonio Martín Moreno.
José de las Mercedes Mendez del Río.

Raón González Pérez.
Soledad Nieto Gasch.
Pascual Tomás Gualart.
Mercedes Martínez Pirlis.
María de las Mercedes Velasco Fandi.
Eusebio Sánchez Saigado.
Julio Alvarez Antunez.
Amparo Balleter Mata.
Vicente Baez Hernández.
Manuel Ritoré Olmo.
Josefa Lozano Aguado.
Ana María Rodríguez Martínez.

Casamientos.
Pablo Timoteo de la Cruz con...
na Flores Salgado.
Agustín Holguera Torres con...
Trugilo Rodríguez.
Lauro Pilo Pache con Antonio...
dios Silva.
Julián Higueru Lairado con Juana...
chón Mendoza.



2 de Octubre
Feria VI.—tos. Saturio, León, Eleonorio y Modesto ars.—Los Santos Angeles de nuestra Guarda.—La Misa y oficio de vino son de los santos Angeles Custodios con rito doble mayor, oficio propio y color blanco.

Efemeride.

En el año 1187 de expresado día fue tomado Jerusalén por Saladiza.

Cultos.
Santa Iglesia Catedral.—Todas las tardes empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual y á las cuatro Vísperas cantadas con Maitines y Laudes de la festividad del siguiente día.

Thomas Morrison & Co. Ltd.
HUELVA
Departamento de Fundición y Talleres.
Construcción de prensas y demás artefacto para molinos acuatoros.
Bombas de todos sistemas norias y malacates.
Herrajes para edificios.
Se evian presupuestos y planos gratuitamente á toda persona que lo solicite.
Oficinas y depósitos:
Alirante H. Pinzón, 16 y 18



Madrid 1-19 1/2

Discordia entre los republicanos.

El periódico *El Nacional* dice que ha sorprendido una conversacion entre algunos republicanos que refleja detalladamente una gran discordia que existe entre ellos para la designación de candidatos para las elecciones municipales, suponiendo esto la posibilidad de que voten divididos. Añade que Salmerón evita el regreso á Madrid hasta que se arregle.

Madrid 1-22 3/4

Trabajos de los liberales.

Los liberales reciben la circular firmada por el Conde de Romanones pidiéndoles su firma para la carta que se supuso firmaban setenta personajes. Los monteristas lo comentaron vamente haciendo observar que se redoblan las gestiones para reunir la asamblea á pesar de la carta.

Madrid 1-22 3/4

Regreso del Rey.—Nuevo senador de Badajoz.

El Rey regresará á Madrid el día 8.
—Se ha nombrado senador suplente al ministro de la Guerra General Martitegui.
—De Barcelona dicen que Mr. Combes regresará mañana a Francia; con motivo de haber recibido noticias de que su esposa se encuentra enferma.
—Se ha nombrado magistrado de la Audiencia de Badajoz á Gumersindo Rujana.



LA SEÑORA
D.ª FRANCISCA BENAGES MARZAL,

HA FALLECIDO EL DÍA 1.º DE OCTUBRE DE 1903,
á los 72 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Jaime Gomis Gachs, del comercio de esta plaza, sus hijos D. Jaime, D.ª María y D.ª Francisca, hijos políticos D. José Traver, D. Juan José Olivera y D.ª Rafaela Cabrera Mora, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde á las cinco, desde la casa mortuoria, San Pedro Alcántara, 11, (antes Mesones), á la capilla de San Sebastián, por lo que les vivirán agradecidos.

Badajoz 2 de Octubre de 1903.

(No se reparten esquelas.)

Se vende una botica con economía, en buen uso, con botamen de moda y todos los útiles necesarios. La persona que desee comprarla se dirigirá á D.ª María Francisca Antunez, en Ribera del Fresno.

COLEGIO DEL CARMEN

1.ª y 2.ª enseñanza.

Preparatorio de Derecho y Carreras especiales. Profesorado facultativo para cada explicación. S. Donoso Cortés, 8.

Colegio de Sta. Ana

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Ingreso en primera enseñanza en cualquier época del año.

El Colegio se encarga de trasladar la matrícula á los procedentes de otros si son de segunda enseñanza. Honorarios módicos. Se remiten reglamentos.

23.—Moreno de Vargas.—23.

MÉRIDA

Hay que comprar

Lo más nuevo, lo de más alta novedad, lo de más fantasía, en abrigos y paletós para señoras cien modelos diferentes se han recibido en la casa de

ANTONIO DONCEL

11, San Juan, 11.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos de canto á cargo de la distinguida completista Srta. Leonor García y de baile de la pareja de boleras sevillanas.

Restaurant á cargo del conocido cocinero Silverio Zamora.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Vinos de todas clases y marcas, gran surtido en licores.



EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2.ª y 3.ª PTAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

Se arriendan graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**

son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. En las Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, lo está probado por cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS

¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO!

Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucción.

¡UNA PESETA!



Pedir catálogo de las Escopetas marca **JABALI**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.



MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico **COSTANZI**
Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas.; Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Badajoz á la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego. Plaza de San Andrés, 24.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrotulismo etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.

Exposición permanente de calzado de lujo

SRES. HIJOS DE CORDERO

6, MELÉNDEZ VALDES, 6. BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de calzado, de lujo y económico, para caballeros, señoras y niños. Conocida esta casa en Badajoz y toda la provincia, no ha menester elogios ni recomendaciones; su antigua y numerosísima clientela son heraldos de la fama del taller de calzado de los Sres. Hijos de Cordero.

6, Meléndez Valdés, 6.

FOTOGRAFIA

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

SANTO TOMAS DE AQUINO, DE BADAJOZ

á cargo de D. Honorato Galavis.

26.—Arco Agüero.—26.

En breve se trasladará á local más amplio y adecuado.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS..... » 12.267.632-08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... » 247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... » 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Fimentel, Calatrava, 10.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
 ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
SERVICIO PERMANENTE.
 MARGA, 18.
PRECIOS INCOMPETIBLES.
ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

BAZAR CAMERANO
 ARTÍCULOS DE PANT SÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
 DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
 Plaza 5 y Sta. Salud 1 y 2.—MADRID.
 APARATOS PARA LUZ EÉCTRICA
 Inmensa surtido en sillones de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, sommers, cunas económicas, bimbola, jaulas y artículos de viaje.
 Alombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de oristia ar, artículos de piel de Australia y devonarios.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

LA AMUEBLADORA
 3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.
 (antigua de Sta. Catalina y Oispo)
 Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro. Camas de matrimonio con barra do rada desde 38 pesetas.
 Elegantes cortinajes.
 Precios sin competencia.

¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato **¡¡nada se paga si no sale el cabello!!**

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Frascos 4/0 y 2/0; Jarabe 3/0.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses.
 Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.
 Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsá en Badajoz, call Calatrava núm. 3.
Antonio Covarsá, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extrñimiento, diarreas ulceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Pídase en la atiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Servano, 40 farmacia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curaçión segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática
 CLIN Y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

PRESTAMOS Y CUENTAS **JOSÉ RINCON Y RAMOS** Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.
 PEITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO
 3, Plaza de la Constitución, 3.
 BADAJOZ

POMADA CONTRA LA SARNA
 preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1/50. DEPÓSITOS: En Badajoz en casa del autor A. Camacho.— Badajoz, Navarro, De Gábria, 4.— Mérida A. Rubio.— Mérida, Martín y Durán.



SUCUR AL ESPAÑOLA DE LA **COMPAÑÍA INGLESA LA GRESHAM**

ESTB. 1848

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1882.

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables, beneficios capitalizados, primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: Calle de Alcalá, núm. 38, MADRID.

Delegado é inspector en Extremadura: **D. DIONISIO VINIEGRA,**

Oficinas: Plaza de San Juan, 14.—CÁCERES.

INGENIEROS AGRONOMOS

Preparación exclusiva para el ingreso en dicha Escuela especial.

ACADEMIA

dirigida por D. José A. de Oteyza, ingeniero agrónomo.

Alumnos internos y externos.

Libertas, 15.—MADRID

De los 13 alumnos que ingresaron en la Escuela en el último curso, 7 pertenecian á esta Academia.

Pídanse reglamentos.

PERITOS AGRÍCOLAS

Academia preparatoria, dirigida por D. Ernesto de la Loma, Ingeniero agrónomo, Caballero de Gracia, 10 y 12, Madrid.